



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°221-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos veintiuno, celebrada por el Concejo Municipal de
2 la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veinticinco de julio
3 del año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia
4 de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez. Regidora
8 Suplente: Marlene Duarte García. Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas
9 Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y María Juleisi
10 Delgado Cabezas en ausencia del Síndico propietario, Mauricio González
11 Rodríguez. Alcalde Municipal, Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del Concejo
12 Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

13
14 Regidora Propietaria: Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Gilbert
15 Lara González, Katherine Rivera González y Abraham Quintanilla Espinoza.
16 Síndico Propietario: Mauricio González Rodríguez. Síndicos suplentes: Evelyn
17 Taleno Leitón, Jessy Nathalia González Díaz y Manuel Ruiz Salas. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

18
19
20 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
21 ordinaria N°221-2023, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
22 Actas Anteriores; Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites
23 Urgentes; Mociones de Regidores y Alcalde, Informe de Comisión; Párrafo de
24 Cierre. -----

25 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°221-2023,
26 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firme**
27 **con cuatro votos positivos.** -----

28 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Danilo Guillen Miranda, Regidor. –

CAPÍTULO II

29
30 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES ORDINARIAS N°219 Y N°220**



Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 **ARTICULO 3.** -----

2 A-. Se da lectura al acta ordinaria N°219-2023, celebrada el martes 11 de julio del
3 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

4 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta ordinaria N°219-2023, celebrada el martes
5 11 de julio del 2023, sin observaciones y correcciones. **Aprobada Definitivamente**
6 **en Firme con cuatro votos positivos.** -----

7 **ARTICULO 4.** -----

8 A-. Se da lectura al acta ordinaria N°220-2023, celebrada el martes 18 de julio del
9 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

10 **ACUERDO N°003.** Se aprueba el acta ordinaria N°220-2023, celebrada el martes
11 18 de julio del 2023, sin observaciones y correcciones. **Aprobada Definitivamente**
12 **en Firme con cuatro votos positivos.** -----

13 **CAPÍTULO III**

14 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

15 Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Mociones de
16 Regidores y Alcalde, Informe de Comisión; Párrafo de Cierre. -----

17 **ARTICULO 5:** Lectura de Correspondencia. -----

18 A)-. Se da lectura a la nota de fecha 24 de julio de 2023, enviada por el señor Roberto
19 Álvarez Cantillano, Presidente del Comité de Caminos y Barrio Organizado. Asunto:
20 solicitud de inspección del Barrio Nuevo Amanecer, ya que hace falta alcantarillado,
21 cajas de registro sin tapas, parrilla de acceso, y reductores de velocidad. -----

22 **ACUERDO N°004.** El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).

23 Trasladar a la Junta Vial Cantonal la nota de fecha 24 de julio del 2023, enviada por
24 el Comité de Caminos, donde solicitan inspección del Barrio Nuevo Amanecer, ya
25 que hace falta alcantarillado, cajas de registro sin tapas, parrilla de acceso, y
26 reductores de velocidad, para que, en la próxima sesión, inmediata siguiente de
27 recibido el documento, lo conozca la JVC, proceda según corresponda y brinden
28 respuesta a la comunidad. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

29 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

30 **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme.** -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0010

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

- 1 **B)-** Se da lectura a nota de fecha martes 18 de julio de 2023, enviado por el señor
2 David Juárez Varela, Cédula 1-1387-0838 Presidente del Comité de Caminos de la
3 Comunidad de San Rafael de San Jorge Los Chiles. Asunto: solicitud de
4 INTERVENCIÓN DE 2 KILÓMETROS DE CAMINO desde la carretera principal
5 – hasta la Escuela de San Rafael, ubicado entre la localidad del Botijo y la
6 Comunidad de San Rafael de San Jorge Los Chiles, esto debido a que tiene muchos
7 años de no dársele mantenimiento. -----
8 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
9 Trasladar a la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Los Chiles la nota de fecha
10 martes 18 de julio de 2023, enviado por el señor David Juárez Varela, Presidente del
11 Comité de Caminos de San Rafael de San Jorge Los Chiles, donde solicitan la
12 INTERVENCIÓN DE 2 KILÓMETROS DE CAMINO desde la carretera principal
13 – hasta la Escuela de San Rafael, ubicado entre la localidad del Botijo y la
14 Comunidad de San Rafael de San Jorge Los Chiles, para que, en la próxima sesión,
15 inmediata siguiente de recibido el acuerdo, lo conozca la JVC, procedan según
16 corresponda y brinden respuesta al señor David Juárez Varela. 2)-. Conforme a lo
17 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
18 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
19 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----
20 **C)-** Se da lectura al Oficio MCJ-DVJ-291-2023 de fecha 27 de junio de 2023,
21 enviado por los señores Stephan Brunner Neibig, primer Vicepresidente de la
22 República de Costa Rica, Jorge Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo del Instituto
23 de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Kristel Ward Hudson Viceministra de
24 Juventud, Ministerio de Cultura y Juventud y Natalia Camacho Monge Directora
25 Ejecutiva Consejo de la Persona Joven. Asunto: solicitan a los Comités Cantonales
26 de la Persona Joven remitir una certificación de recursos 2018-2022. -----
27 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
28 Trasladar a la Administración Municipal el Oficio MCJ-DVJ-291-2023 de fecha 27
29 de junio de 2023, que se refiere a la solicitud para los Comités Cantonales de la
30 Persona Joven de remitir una certificación de recursos 2018-2022. Lo anterior, con



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0011

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 el objetivo que la administración municipal proceda a brindar lo solicitado al Consejo
2 de la Persona Joven. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
3 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
4 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**
5 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

6 D)-. Se da lectura al oficio DRHN-03-2023-0528 de fecha 21 de julio de 2023,
7 enviado por los señores Ing. Kenneth Solano Carmona Director Regional Huetar
8 Norte y el Ing. Roy Hernández Bustos Ingeniero de Zona 6-2 Dirección Regional
9 Huetar Norte. Asunto: Respuesta al oficio SM-0539-06-2023; se da lectura al oficio
10 GCSV-03-2023-1134 de fecha 18 de julio de 2023, enviado por los señores Jason
11 Pérez Anchía Gerente a.i Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y Mario
12 Sánchez Ramírez Encargado de Presupuesto Gerencia de Conservación de Vías y
13 Puentes. Asunto: solicitud para descongelar los recursos para asfalto de la Ruta
14 Nacional 138 o bien se incluyan los recursos para que la ruta quede en óptimas
15 condiciones. -----

16 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, buenos días señores Presidente y Alcalde,
17 sobre esa nota, en la reunión de la mesa territorial, en la que estuvimos en Guatuso
18 el mes pasado, el Viceministro y el Director Regional del MOPT, habían afirmado
19 que contaban con 620millones para esa ruta y que ese dinero estaba congelado,
20 porque ahora este señor manda a decir que no hay ningún monto para invertir en esa
21 ruta, lo que entendí es que, el dinero si está ahí congelado y que no habían dado orden
22 o no tenían el contenido presupuestario para poderlo liberar o ejecutar, entonces
23 porque ahora este señor dice que no tienen esos 620millones, esa es mi pregunta. No
24 sé si al señor alcalde le informaron algo. Por otro lado, esa ruta en algún momento
25 de la administración de Carlos Alvarado, cuando se le aplico ese sello asfáltico, le
26 habían cambiado de categoría, ya no estaba tipificada como una ruta de lastre sino
27 como una ruta para asfalto, creo que el señor alcalde nos había dicho, que habían
28 hecho esa gestión por el asunto que le inyectaran un poco más de recursos a la ruta
29 y ahora este señor indica que la ruta está clasificada como ruta de lastre, además de
30 toda la historia de que no hay dinero, que es lo que ahí dice, entonces esta



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0012

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 información me llena de dudas y la verdad es que lejos de aclararnos el panorama,
2 más bien nos llena de incertidumbre, no sé si el señor alcalde ha recibido alguna
3 información un poco más específica sobre el tema para que nos ayude a entender este
4 oficio. -----

5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: dice, buenos días a todos y todas, me
6 llama la atención lo que manda a decir el nuevo director financiero de CONAVI,
7 cuando viene la Dirección Regional acá, don Kenneth Solano nos expone eso que el
8 camino tiene asignado 620millones, no solo me lo dijo a mí, sino también a dos
9 diputados en un recorrido que hicimos sobre la Ruta 138, hace como dos meses y lo
10 ratifica como dice el regidor Danilo, en la reunión que tuvimos el mes pasado en el
11 cantón de Guatuso, otra cosa que yo siento que viene muy desubicado, es que esa
12 ruta ya está catalogada, por lo menos los primeros veinte kilómetros como una ruta
13 asfaltada, yo tengo los informes de planificación sectorial del MOPT, donde se logró
14 pasar a un trayecto de cuarenta y cinco kilómetros para una ruta asfaltada, de ahí que
15 se denota la falta de información que manejan a nivel de la regional y a nivel de lo
16 central de parte de CONAVI y del mismo MOPT, que son los que manejan el tema
17 de las rutas nacionales. Yo voy a revisar dentro del informe que me pasaron de
18 planificación sectorial, donde esa ruta, se pasó de categoría de lastre a asfalto.
19 También yo les había expuesto ustedes, la presentación que nos había hecho a
20 nosotros la Dirección Regional del CONAVI, dónde están esos 620millones que
21 estaban destinados para esa ruta, ahora vienen a decir en ese informe, que lo que se
22 hizo fue un inventario de necesidades nada más, entonces como que tergiversan la
23 información y nos dejan más dudas. Lo que siempre he manejado es que la Dirección
24 Regional nos indica que estaba ese dinero congelado y que también la ruta no es
25 lastreada, sino que también, ya aparece en el inventario como una ruta asfaltada, por
26 lo cual tendría derecho a más recursos. -----

27 Danilo Guillen Miranda, Regidor: agrega, señor presidente entonces, en esta
28 situación cual sería la ruta a seguir, el señor alcalde va a revisar eso, pero siento que
29 debemos de manifestarnos y desmentir si hay que hacerlo a ese señor, con esa
30 información que nos está dando, porque si el Director Regional del CONAVI, ya nos



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0013

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 había indicado sobre el contenido de ese dinero y el mismo Viceministro, que estaban
2 juntos en la mesa territorial del mes pasado, volvieron a ratificar, como este señor
3 ahora nos dice que ya no está el dinero, entonces no deberíamos de quedarnos nada
4 más como dar por recibida esa información, sino que manifestar lo que nosotros
5 sabemos y aportar las pruebas que tenemos de que la ruta fue recalificada, por lo
6 menos en veinte kilómetros de asfalto y los otros veinte kilómetros de Caño Negro a
7 Colonia Puntarenas en lastre, que es lo que se había hecho en su momento, que no
8 es una ruta cien por ciento lastre como la tiene tipificada en el oficio y por otro lado
9 nosotros pelear por esos 620 millones. En esa reunión, estaban incluidos los tres
10 alcaldes del territorio, tres diputados de la provincia y otros directores ejecutivos,
11 entonces me parece que es una gran informalidad esa información que nos manda en
12 ese oficio, para mí no tiene credibilidad. -----

13 Yenner Cáceres Soto, presidente: dice, en este caso no sé cómo contradecimos a este
14 señor, enviando una nota o adjuntando la documentación que Jacobo tiene o irnos
15 más allá. -----

16 Daniilo Guillen Miranda, Regidor: expone, bueno señor presidente, en el tema de la
17 Ruta 138, y con la creación de la Comisión Especial, lo primero que debemos de
18 hacer es documentarnos e iniciar a conformar un expediente, desde cuando estuvo la
19 administración de Carlos Alvarado, que el expediente nazca a partir de ahí y se
20 alimente con el tema de la resolución, donde se le cambia la tipificación o el código
21 en el CONAVI, con respecto a que ya la ruta no es lastre, sino que al menos veinte
22 o veinticinco kilómetros de la ruta es asfalto y toda esa documentación del CONAVI
23 y de las autoridades del MOPT han manifestado en ese sentido, porque lo primero es
24 estar documentados para poder pedir una audiencia, con alguna autoridad que tenga
25 competencia en este sentido nosotros debemos llegar bien documentados, no
26 podemos decir que nos contaron o que escuchamos decir, aquí es mostrar un
27 documento que diga todo y que este emitido por la autoridad competente. Es de la
28 única manera que nos pueden escuchar, pero me parece que es una irresponsabilidad
29 la de este funcionario o director financiero, que nos venga a decir ahora esa historia
30 que cuenta el ahí, al final como lo dijo el señor presidente, no hay plata. Es muy fácil



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0014

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 decirlo, pero nosotros tenemos que despertarnos en ese sentido y documentarnos un
2 expediente de esa ruta. -----

3 Yenner Cáceres Soto, presidente: dice, perdón que le interrumpa, a mí me parece que
4 este muchacho está mal informado, porque es un funcionario nuevo del MOPT,
5 entonces él está hablando de lo que ve en los cuadros, pero nos deja con dudas porque
6 está haciendo caso a lo que ve, posiblemente para el año 2024 se meta en el
7 extraordinario, porque se está contradiciendo a el mismo, como dice Danilo, le doy
8 la razón en documentar, pero si irnos directamente como dice Jacobo a sacar la cita.

9 Jenny Torres Barrera, Síndica: agrega, también recuerden que, se puso una moción
10 para que venga acá José Pablo Sibaja y hacer presión con ellos, que también han
11 estado en esas mesas territoriales y ellos escucharon el informe que el dio en esa
12 reunión, de que si había recursos. -----

13 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, señor presidente por ahí tenemos que
14 empezar, no podemos ir a dar la lucha sino estamos documentados e informados, es
15 más, como miembro de la comisión especial que usted mismo conformo, que se debe
16 juramentar, es importantísimo contar con el expediente, para que la comisión lo
17 estudie junto con la administración, porque es un tema de trabajar en equipo, la
18 administración tiene bastante conocimiento de lo que se ha gestionado sobre esa ruta,
19 y así definir el paso a seguir. Tenemos que tocar varias puertas, solicitar una
20 audiencia directamente con el ministro o llegarle al señor presidente de la republica
21 con el tema, habrá que hacerlo, pero ya lo vamos a decidir en la medida del
22 conocimiento, de la documentación que tengamos y de los compromisos adquiridos
23 por la administración con esa ruta, de lo contrario nosotros no estaríamos haciendo
24 nada. -----

25 Yenner Cáceres Soto, presidente: dice, ya para finalizar este tema, entonces son dos
26 opciones, primero una posible coordinación de una reunión o esperar tener la
27 documentación y que Yamileth se ponga de acuerdo con Jacobo, para que el 18 de
28 agosto con José Pablo, exponerle como está el asunto, además adjuntar esa nota que
29 envió el director financiero Jason y ver qué pasa. -----

30 María Yamileth Palacios Taleno: agrega, que la administración les pase el expediente



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0015

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

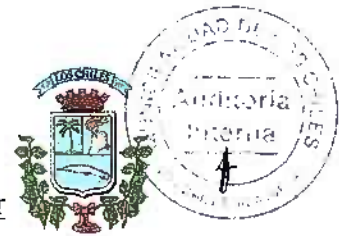
- 1 a ellos. -----
- 2 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: dice, lo que tengo y puedo pasar a
3 Yamileth, es la información que dio el director regional y los estudios que se hicieron
4 en planificación sectorial para cambiar la categoría. -----
- 5 María Yamileth Palacios Taleno: agrega, la alcaldía tiene que llevar un expediente
6 de todos esos trámites, porque cuando estaba Carlos Alvarado lo trabajó más de la
7 mano con la administración, no tanto con el Concejo Municipal, entonces en el
8 periodo de Carlos Alvarado, es muy poco lo que yo tengo sobre esa ruta, él lo trabajó
9 más con Jacobo, con doña Epsy Campbell más directamente. Entonces que ellos
10 hagan un expediente se los pasen a ustedes y yo paso lo que tengo. -----
- 11 Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, señor presidente el tema de la conformación
12 del expediente, es competencia de la secretaría, no de los regidores, que la
13 administración le pase a usted esa información y usted conforma el expediente y nos
14 remite el expediente a la comisión una vez conformado. -----
- 15 María Yamileth Palacios Taleno: dice, disculpen señores, mi responsabilidad es lo
16 que tengo en la secretaría, no lo que tiene la alcaldía, se conforma el expediente, lo
17 eleva al Concejo Municipal y yo se los remito a ustedes. Yo conformo mi expediente
18 de la secretaría como tal del Concejo y se los elevo a ustedes, así se trabaja, yo no
19 tengo responsabilidad ni gerencia sobre lo de la Alcaldía Municipal. -----
- 20 Yenner Cáceres Soto, presidente: dice, les parece entonces que Jacobo remita eso al
21 Concejo y adjuntamos todo, para que cuando venga José Pablo, en la próxima
22 reunión que es para el 18 para ver que se resuelve con eso. -----
- 23 María Yamileth Palacios Taleno: agrega, exactamente don Yenner, deben entender
24 que los expedientes se van conformando en orden cronológico, ya sea ascendente o
25 descendente, su expediente lleva su conformación y mi expediente lleva mi
26 conformación, no podemos revolver uno con el otro aunque se trate del mismo
27 asunto, entonces él conforma el expediente, me lo traslada a mí como responsable de
28 todo lo del Concejo, yo se los elevo a ustedes al igual elevo el mío, es lo que debe
29 entender Danilo, no es que yo me esté quitando la responsabilidad, es que es la
30 tramitología de cómo se debe hacer, para poder entregarles la información a ustedes,



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0016

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 aquí todos somos responsables, tanto la alcaldía que tiene su parte, porque han hecho
2 reuniones, tienen minutas que yo no tengo, yo tengo es otra parte, que es por lo
3 general lo que se da en el Concejo y los acuerdos que ustedes han tomado. -----

4 Daniilo Guillen Miranda, Regidor: dice, es que usted no lo manifestó de la manera
5 que lo hace ahora, por eso fue que yo le cuestioné. -----

6 Yenner Cáceres Soto, presidente: dice, entonces quedamos a la espera de la reunión
7 del 18 de agosto, si Dios lo permite, tener toda la documentación y hablar seriamente
8 con José Pablo, para ver el paso a seguir que él nos vaya a recomendar, ya sea
9 coordinar una reunión directamente con el ministro del MOPT o ellos hacer presión
10 directamente en Asamblea Legislativa. -----

11 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

12 Que el Departamento de la Alcaldía Municipal facilite copia del Expediente
13 Administrativo con toda la información o gestiones que se han realizado para el
14 asfalto de la Ruta Nacional 138, a la Comisión Especial Pro- Ruta Nacional 138
15 (Cantón Los Chiles – Caño Negro, Colonia Puntarenas), Dicho expediente debe de
16 entregarse antes del 15 de agosto del 2023, ya que se tiene agendada una reunión con

17 Diputados después de esa fecha. 2)-. Que el Departamento de la Secretaría del
18 Concejo Municipal facilite copia del Expediente Administrativo con toda la
19 información o gestiones que se han realizado para el asfalto de la Ruta Nacional 138,
20 a la Comisión Especial Pro- Ruta Nacional 138 (Cantón Los Chiles – Caño Negro,
21 Colonia Puntarenas). Dicho expediente debe de entregarse antes del 15 de agosto del
22 2023, ya que se tiene agendada una reunión con Diputados después de esa fecha. 3)-

23 . Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
25 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
26 **positivos.** -----

27 E)-. Se da lectura al oficio DRESC-SEC10-0085-07-2023 de fecha 21 de julio de
28 2023, enviado por el M.Sc. Javier Vargas Soto Supervisor Circuito 10 Pavón
29 Dirección Regional de Educación de San Carlos. Asunto: solicitud de nombramiento
30 de la Junta de Educación de la Escuela Colonia Guanacaste San Jorge, esto por



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0017

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

- 1 motivos de vencimiento. -----
- 2 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
- 3 Nombrar a los señores (as); Olger Rodríguez Montes, Cédula 603120095; Yanory
- 4 María Bolívar Quirós, Cédula 503540042; Hellen Rocío Briceño Marín, Cédula
- 5 205940544; Tomas Taleno Palacios, Cédula 204010097; Zeidy Chaves Álvarez,
- 6 Cédula 602820824, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Colonia
- 7 Guanacaste, San Jorge Los Chiles, Código 1684, nombramiento que rige a partir de
- 8 su juramentación y vence el 25 de julio del año 2026. 2)-. Conforme a lo dispuesto
- 9 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
- 10 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
- 11 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----
- 12 F)-. Se da lectura al oficio DRESC-SCE09-ESEJ-029-2023 de fecha 21 de julio de
- 13 2023, enviado por los señores MSc. Alberto Matarrita Meléndez Director Escuela El
- 14 Jobo Circuito 09 Los Chiles y Jorge Alexander Leitón Montoya Presidente de la
- 15 Junta de Educación Escuela El Jobo Los Chiles. Asunto: solicitan el remante del
- 16 proyecto de la Escuela El Jobo para el techado del cementado de la escuela. -----
- 17 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
- 18 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio DRESC-SCE09-ESEJ-029-2023, enviado
- 19 por la Junta de Educación Escuela El Jobo Los Chiles, mediante el cual solicitan el
- 20 remante del proyecto de la Escuela El Jobo para el techado del cementado de la
- 21 escuela, de Proyectos de Partida Específica número 75. Lo anterior para que a través
- 22 del encargado de los proyectos de partidas específicas realicen los tramites que
- 23 corresponden y brindes respuesta a la junta. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
- 24 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
- 25 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
- 26 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----
- 27 G)-. Se da lectura a la nota de fecha 20 de julio de 2023, enviada por la Licda. Carla
- 28 Gómez Aburto, Ejecutivo Avanzado Región Central Oeste, Instituto Costarricense
- 29 de Acueductos y Alcantarillados. Asunto: solicitud de disculpas por la no asistencia
- 30 a la mesa de trabajo con el Concejo Municipal el día 20 de julio de 2023. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113
Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0018

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

2 Dar por conocida la nota de fecha 20 de julio de 2023 de la Licda. Carla Gómez
3 Aburto, con la solicitud de disculpas por la no asistencia a la mesa de trabajo con el
4 Concejo Municipal el día 20 de julio de 2023. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
5 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
6 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
7 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

8 **H)-** Se da lectura al oficio CCDRLCH-221-07-2023 de fecha del 10 de julio del
9 2023, enviado por el señor Luis Ángel Flores Gómez, Secretario del CCDR Los
10 Chiles. Asunto: notificar acuerdo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los
11 Chiles, donde se dio a conocer la elaboración del convenio para la infraestructura
12 municipal ubicada frente al CTP Los Chiles. -----

13 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
14 Queda como información oficio CCDRLCH-221-07-2023, que se refiere a la
15 notificación de acuerdo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles,
16 donde se dio a conocer la elaboración del convenio para la infraestructura municipal
17 ubicada frente al CTP Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
18 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
19 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
20 **y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

21 **D)-** Se da lectura a la nota de fecha 18 de julio de 2023, enviada por la Junta de
22 Educación de la Escuela Santiago Los Lirios Los Chiles. Asunto: manifiestan la
23 disconformidad con el actuar de la directora del centro educativo donde la misma
24 solicita al Concejo Municipal de Los Chiles destituir a cuatro miembros de la Junta
25 de Educación. -----

26 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expone, tengan muy buenos días, gracias a Dios
27 que, como Concejo, no cometimos el error de hacer esa carta y solicitar destituir a
28 esos cuatro miembros, sino hubiéramos estado en serios problemas, de mi parte, y
29 ustedes son testigos compañeros, desde un principio les dije que eso no era
30 responsabilidad de nosotros, que para eso existen otras autoridades competentes y



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0019

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 nosotros no tenemos nada que ver en eso, si tengo unos audios, directamente a través
2 de estos cuatro miembros de esa junta, ellos me tenían informado, cuál era el proceso
3 y como iba ser, incluso yo les dije; si lo llevan a la Regional de San Carlos ustedes
4 se van, así de sencillo, ellos actuaron de esa forma y a través de sus abogados y más
5 bien la nota que el señor Danilo hizo, yo estaba presente ese día, donde aclara que
6 eso era responsabilidad de autoridades superiores, de lo que es la educación y hoy
7 por hoy, espero no vaya a perjudicar la imagen de nosotros. Por ahí escuche, no tengo
8 realmente una versión segura, pero parece que la señora directora dijo que había sido
9 responsabilidad de nosotros, yo le reproduce parte de un audio a la señora Yamileth
10 donde ellos hablaban sobre estas cosas. Hay que tener cuidado señores con esta
11 situación, no sé si es por parte de la municipalidad, pero creo que alguien está
12 ayudando a esta señora para que ella saliera adelante con sus ideas o quizás ella lo
13 que quería era quitarse esa junta directiva de encima, es duro cuando uno tiene un
14 cargo en alguna institución y alguien le marca la cancha, entonces de alguna u otra
15 forma buscamos como quitar esas personas, pero bueno, espero que no pase a más y
16 les digo a ustedes compañeros esto no se quedó ahí, el señor presidente de la
17 república tiene conocimiento de todo esto, la ministra, incluso la defensoría de los
18 habitantes, ósea se fue muy arriba esta situación, esperemos que todo salga bien por
19 el bienestar tanto de la profesora, para que no le quiten su cargo y que todo quede en
20 paz y más que nada en manos de Dios. -----

21 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, esto es información, pero para aclarar un
22 poco, el tema del pronunciamiento de la sala IV es en realidad que, desautorizan a
23 los supervisores de hacer esta investigación, de hacer un sumario, esto es un tema
24 nuevo, pero lo que sí está bien claro en el reglamento de juntas de educación, en el
25 código de educación y en el código municipal también, como lo mencione en la nota
26 que se envió, es que el que nombra los miembros de junta de educación es el Concejo
27 Municipal, como acabamos de nombrar la junta de la Escuela Colonia Guanacaste
28 de San Jorge, es competencia del Concejo Municipal nombrar a los miembros de la
29 junta de educación y también destituir a los miembros cuando medie una causa justa
30 y que el MEP como ministerio encargado de la administración de centros educativos,



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0020

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 es el que se encarga de hacer los procesos de investigación, cuando se dan denuncias
2 o irregularidades en una institución, y son ellos en la figura del asesor jurídico, no sé
3 de quien ahora, el que solicita que sea justa causa para destituir a un miembro y le
4 solicite al Concejo Municipal que lo destituya, pero si es competencia del Concejo
5 destituir, porque el que nombra es quien destituye, pero el Concejo no puede tomar
6 una decisión de destituir a miembros de juntas de educación, simplemente porque se
7 le ocurrió a equis director solicitarlo, tiene que haber un debido proceso y eso lo
8 realiza el MEP. Esto nada más para dejar un poco más claro como es la dinámica, de
9 cómo funciona esto y para conocimiento, porque esto es un tema del MEP no es un
10 tema del Concejo. -----

11 Yenner Cáceres Soto, presidente: dice, si algún miembro del Consejo Municipal dice
12 que una persona se vaya, no es así. -----

13 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

14 Queda como información la nota de fecha 18 de julio de 2023, enviada por la Junta
15 de Educación de la Escuela Santiago Los Lirios Los Chiles, que se refiere del actuar
16 de la directora del centro educativo donde la misma solicita al Concejo Municipal de
17 Los Chiles destituir a cuatro miembros de la Junta de Educación. Lo anterior, por
18 cuanto el Concejo Municipal ya brindo respuesta sobre el caso. 2)-. Conforme a lo
19 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
20 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
21 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

22 **J)-** Se da lectura a la nota de fecha del 11 de julio de 2023, enviada por el señor
23 Carlos Cárdenas Valladares Sindico Propietario Concejo Municipal del Distrito de
24 Los Chiles. Asunto: juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la
25 Escuela El Parque Los Chiles, realizada el 11 de julio 2023. -----

26 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

27 Dar por conocida la Juramentación realizada el 11 de julio de 2023, del Señor Luis
28 Fernando Reyes Galeano, Cédula 206220436, como miembro de la Junta de
29 Educación de la Escuela El Jobo Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
30 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0021

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
2 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

3 **K)-** Se da lectura al oficio AMLCH 0549.07.2023 de fecha del 21 de julio de 2023,
4 enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde Municipal Municipalidad Los
5 Chiles. Asunto: remisión de informe de Evaluación Presupuestaría I Semestre del
6 Periodo 2023. -----

7 Yenner Cáceres Soto, Presidente: indica, que se pase copia a los regidores Marcos
8 Sánchez y Danilo Guillen. -----

9 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

10 Se da por conocido y se aprueba el Informe de Evaluación Presupuestaria del I
11 Semestre del Periodo 2023 de la Municipalidad de Los Chiles, así como su Anexo
12 Grado de Cumplimiento de Metas del Plan Operativo Anual. En cumplimiento de
13 lo establecido en la Constitución Política, Ley de Administración Financiera de la
14 República y Presupuestos Públicos y Código Municipal. **2)-** Conforme a lo
15 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
16 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
17 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

18 **L)-** Se da lectura a la nota de fecha del 21 de julio de 2023, enviada por el señor
19 José Luis Rivas Mora Geógrafo, Proyección & Analítica de Datos, Planificación y
20 Sostenibilidad, Instituto Costarricense de Electricidad. Asunto: informa que como
21 parte de los estudios realizados en materia geográfica y haciendo una revisión de la
22 División Territorial Administrativa, con el fin de actualizar con la realidad
23 geográfica actual, se considera conveniente realizar el cambio para que la Cabecera
24 Del Distrito Tercero EL AMPARO, se traslade a SAN JOSÉ DEL AMPARO DE
25 LOS CHILES, que por su situación geográfica está más próxima a la ruta nacional
26 35 y que cuenta con la mayor parte de servicios y población. -----

27 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

28 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha del 21 de julio de 2023, enviada
29 por el señor José Luis Rivas Mora Geógrafo, Proyección & Analítica de Datos,
30 Planificación y Sostenibilidad, Instituto Costarricense de Electricidad, donde



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0022

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 informa que como parte de los estudios realizados en materia geográfica y haciendo
2 una revisión de la División Territorial Administrativa, con el fin de actualizar con la
3 realidad geográfica actual, se considera conveniente realizar el cambio para que la
4 Cabecera Del Distrito Tercero EL AMPARO, se traslade a SAN JOSÉ DEL
5 AMPARO DE LOS CHILES, que por su situación geográfica está más próxima a la
6 ruta nacional 35 y que cuenta con la mayor parte de servicios y población. Así
7 mismo, solicita actualizar la lista oficial de los centros de poblado/ localidades del
8 cantón, ya que hay muchos centros de poblados que no están registrados en el
9 documento y es competencia de la municipalidad actualizarlo. Lo anterior, para que
10 la Alcaldía analice el documento con los técnicos de competencia con los temas, y
11 brinden respuesta al señor José Luis Rivas y al Concejo Municipal. 2)-. Conforme
12 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
13 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
14 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----
15 **ARTICULO6:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----
16 **A-** Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, don Jacobo, es que tengo la gente de
17 Santa Cecilia consultándome que va pasar con los cuadrantes de ellos. -----
18 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, ya el presupuesto fue aprobado, estamos
19 en el proceso de compra de material y falta todavía unos contratos que firmar, en el
20 momento que ya estemos listos se van a atender los cuadrantes, yo había hablado con
21 ellos la semana pasada y les expliqué, que ahorita no tiene sentido meter la niveladora
22 sino tenemos material lastre, entonces estamos a la espera de esa compra. -----
23 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, en Montealegre, no sé si recuerda la calle que se
24 abrió de Montealegre a Cóbano, metieron la maquinaria y todo, pero esta es hora y no le han
25 echado el material. -----
26 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, es lo mismo, yo les iba informar ahora
27 mi punto en asuntos varios, de todas las comunidades donde se ha intervenido con
28 maquinaria municipal, que próximamente se les estará colocando material lastre, lo
29 que paso fue un atraso con la compra de ese material, pero a todo lo que se ha
30 atendido se le tiene que colocar. Comunidades como Montealegre, Cristo Rey,



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0023

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 Cóbano, Santa Fe, Santa Cecilia y todas esas comunidades se les va colocar el
2 material lastre. -----

3 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, la calle de la Pechuga también está entre esas.

4 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, esa calle no, porque es por contrato, y
5 no sé porque la constructora no ha dado la orden de inicio, debería colocar el restante
6 de material lastre que faltaba para llegar hasta la finca cinco ramas. -----

7 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, don Jacobo, y el cuadrante que se iba a asfaltar en
8 Santa Cecilia alrededor de la iglesia que esta por la plaza. -----

9 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, el presupuesto que teníamos para esos
10 cuadrantes son quince millones, estamos viendo si alcanza para asfaltar frente a la
11 iglesia, es que habría que tomar un decisión o atendemos adentro la parte del camino
12 que es donde vive la mayoría de gente o asfaltamos frente a la iglesia alrededor de la
13 plaza. Entonces, sino da la plata atendemos el camino de adentro con conformación
14 y colocación de lastre, también debe haber compromiso con la comunidad que tienen
15 que abrir la cerca, porque si no lo hacen la niveladora no va poder entrar, pero esa es
16 la prioridad ahorita, atender con lastre lo de adentro y vamos a ver si nos da para
17 colocar un tratamiento frente a la iglesia. -----

18 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, don Jacobo no es que ese trabajo de asfalto Santa
19 Cecilia alrededor de la plaza, estaba en el cartel de trabajo que se hizo en diferentes lugares
20 que se iba asfaltar, que eran las cuestas de Dos Aguas, Pavón y Los Chiles. -----

21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, estaban los quince millones para asfalto,
22 pero al venir la comunidad aquí a decirnos que no, que quieren que se atienda adentro
23 el camino, pues el presupuesto no da para tanto, entonces por eso vamos a ver si se
24 pudiera atender por lo menos unos cien metros con una carpeta asfáltica lo vamos a
25 hacer, de lo contrario no podemos. -----

26 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, bueno, por otro lado, yo quería hablar con respecto
27 a la asistencia a las mesas de trabajo, es general para todos los miembros del Concejo
28 Municipal, que se hacen mesas de trabajo y solo llegan dos personas, en mi caso somos tres
29 con mi persona que soy síndica, pero las demás personas no se presentan. Es importante que
30 cada vez que se hace una mesa de trabajo asistamos todos, porque son temas que benefician



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0024

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 los distintos distritos, por ejemplo, en el tema de salud ya sabemos que paso, pero si en caso
2 que hubiera llegado la señora, sé que muchos tienen diferentes problemas que se presentan
3 con esta entidad y era como la puerta abierta para nosotros poder venir y defender nuestro
4 territorio en el caso de los síndicos, y los regidores también meter la mano por la población
5 del cantón, siento que estamos siendo irresponsables en no dar la cara, en los trabajos que
6 tenemos que hacer nosotros como Concejo. Es como una llamada de atención, porque todos
7 tenemos que presentarnos, sabemos a lo que nos metimos, sabemos en lo que estamos y
8 tenemos que asistir, llueve o truene, porque es una responsabilidad que vamos adquiriendo.
9 Don Jacobo otro asunto es el tema del puente del Amparo, no me pareció que llegaran a
10 querer echar las culpas a los comités de caminos, de la ubicación de esas alcantarillas cuando
11 a nosotros no nos dejaron participar, el ingeniero Keylor me dijo algo ahí en el puente, y yo
12 le dije que no estoy de acuerdo, porque nosotros no participamos y nosotros vimos quien fue
13 que dio las instrucciones, entonces me siento sumamente molesta, de hecho los
14 representantes que estuvieron ahí hicieron un documento, fue que hoy no lo pude pasar a
15 recoger, pero está firmado por ellos, yo se lo voy a traer para que usted haga una
16 investigación y aclare eso, porque los comités de caminos no metieron la mano en ese
17 proceso. -----

18 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: agrega, yo estuve presente los días que estuvo la
19 maquinaria trabajando, por motivos de salud yo no podía ayudar en nada, recuerde
20 don Jacobo que hace ocho días me le acerque a usted y le expliqué que esas
21 alcantarillas estaban quedando mal, me lleve la sorpresa cuando nos están echando
22 los problemas a nosotros, eso me molesto bastante porque es un juego que se traen
23 hace rato, para serle honesto me he dado cuenta que nosotros, no conversamos muy
24 bien con lo que es la administración ni con la Junta Vial, porque nosotros si los
25 ubicamos cuando llegan a trabajar a nuestro distrito. Tenemos varios comités de
26 caminos, los cuales con una llamada se acercan a cooperar y en eso debo agradecerles
27 mucho a todas esas personas, ahora hay mala coordinación, talvez yo no sea la
28 persona idónea para comunicar que van a interceder en un camino o un puente, para
29 eso esta la síndica, pero también me gustaría que por el tiempo que tenemos restante
30 nos respeten, porque no solo existe síndico y regidor, también están los concejales



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0025

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

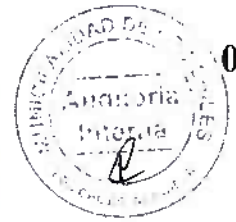
1 que tienen mucho que ver y después de eso están los comités de caminos que son
2 como hermanos, los del comité de caminos de la comunidad de San José del Amparo
3 son unidos si hay que arreglar algo ellos llegan y se unen, pero en este sentido no
4 tenemos esa parte, porque me di cuenta que ese trabajo de intervenir el puente de San
5 José del Amparo se iba hacer al día siguiente como a las cinco de la tarde y con eso
6 me sentí contento, porque a ese puente lo que lo salvaba eran cuatro tucas porque el
7 resto estaba podrido, pero gracias a Dios se pudo intervenir en ese puente para evitar
8 una desgracia, pero si hay mala coordinación y eso si lo critico y si debo criticárselo
9 a la Junta Vial lo voy hacer, porque si somos compañeros y equipo de una
10 Municipalidad, deberíamos estar al tanto de lo que se va hacer. Lo que, si me extraña
11 don Jacobo y se lo voy a decir, siempre que se van hacer trabajos en ese distrito el
12 que menos se da cuenta es el regidor, siempre se van directamente a las Asociaciones
13 de Desarrollo y ahí solo existen dos o tres personas, y las demás, ya se sabe como
14 trabajan y en este sentido la queja de la señora sindica no se debería dejar pasar por
15 alto. El material que ahí se usó, y si quiero decirle a Gamboa, que él debe tener la
16 nota de cuantos viajes se hicieron ahí, porque el material que usaron ahí fue el
17 necesario para salvar, pero el desperdicio fue demasiado, porque si eso se hubiera
18 planificado y repito con el apoyo de ese distrito, esto no hubiera sucedido. También,
19 para terminar señor alcalde, yo no se si lo dije aquí o afuera, pero fui muy claro y le
20 dije, el muchacho que fue a poner alcantarilla hizo quitada la gente y al final de
21 cuentas salió cansado, porque imagínese poner ocho alcantarillas una sola persona,
22 entonces la gente se quito y lo dejaron a él, en este caso el señor ingeniero o la
23 dirección dijeron que ese trabajo debía ser así, sucedió lo que sucedió, y como se lo
24 comente señor alcalde todavía sigo pensando que hay que hablar con el dueño de esa
25 propiedad, para que nos de permiso de romper un poco mas y que ese cauce entre
26 con más libertad, porque así como esta esas alcantarillas van a quedar muy mal y fue
27 trabajo perdido, muchas gracias. -----
28 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: agrega, vuelvo al mismo tema, a mi no me gusta
29 buscar culpables a las situaciones que se presentan en lo que son caminos,
30 desgraciadamente cuando se abrió ese puente estaba de verano y de pronto se metió



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0026

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 el invierno, que bien ustedes saben no ha permitido terminar no solo esa obra, sino
2 otras, si me llama la atención que hacen un alboroto por un puente que ni siquiera
3 estaba proyectado para arreglarse y que se esta arreglando debido a la atención de la
4 necesidad que menciona don Marcos, que eran tucas lo que había, la idea mía
5 siempre ha sido sustituir esos puentes de vigas y alcantarillados, a puentes de
6 cemento, en articulación con otras instituciones del Estado, sin embargo, el viernes,
7 yo fui al sitio donde estaban terminando de recarlo, vimos que el terreno es muy
8 frágil y más las condiciones climáticas que están, difícilmente se pueda compactar
9 de buena forma el camino y también la sombra de los árboles que están ahí afectan
10 el estado del puente, sin embargo ese día se habilitó, se le aplico piedra con la ayuda
11 de ustedes y de la maquinaria que nos colaboro don Gerardo Villalobos, para no
12 mover la maquinaria de nosotros de donde estaban hasta el sitio, aunque también si
13 se hubiera tenido que hacer se hubiera hecho, el puente ya esta habilitado ahora
14 esperemos a ver, dicen que están mal colocadas las alcantarillas, yo no puedo
15 asegurarlo, porque los ingenieros sabrán porque lo colocaron así, hay que hacerle
16 cabezales a ese puente yo ya le dije a Keylor que le de prioridad a eso, para evitar
17 que el agua se tire por encima o vaya a lavar las cabezas y se desborde el rio por ese
18 lado, pero en realidad yo creo que afecto mucho el tiempo climático para poder cerrar
19 el puente en dos o tres días, que es lo que usualmente se tarda para atender un puente
20 de este tipo, si hubo una descoordinación, estoy de acuerdo con lo que Jenny
21 menciono la semana pasada, yo se lo indique a los ingenieros les dije que he insistido
22 que dejen en el campo todo por escrito, porque esa es la salvación de ellos y la mía
23 como administrador, porque ahora resulta que dicen, que Keylor dio las indicaciones
24 de colocar las alcantarillas, él dice que no fue, entonces es por esto que les insisto a
25 los ingenieros, que dejen todo por escrito en el campo, no solo en ese caso con ese
26 puente, sino también en el tema de las aceras, porque a veces llegan los empleados
27 que un día les dicen una cosa y mañana otra, es una situación en la que estoy tratando
28 que los ingenieros cumplan con su rol técnico, para que dejen todo por escrito, para
29 evitar este tipo de situaciones que se presentan en el campo, pero al final el puente
30 esta hecho gracias a Dios y no ha habido problemas, no se siguieron pegando carros,



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0027

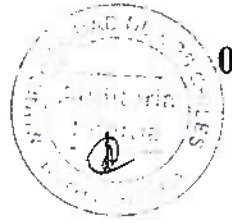
Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 ahora el otro punto es hacerle cabezales y ver si se coloca mas lastre si lo requiere o
2 en algún momento continuar con la carpeta asfáltica que está cerca de ahí. -----
3 Jenny Torres Barrera, Síndica: dice, me permite un momento ya para terminar dos puntos
4 que me quedaron, para informarle al señor alcalde que en estos días la finca donde Pitufos
5 estuvo sacando piña y deterioró parte del camino de San Isidro, de hecho desde el miércoles
6 yo estaba coordinando con ellos para ver como colaboraban, conversábamos del daño que
7 se había hecho y el costo que había tenido ese camino en reparación por parte de la
8 Municipalidad, entonces ellos desde el miércoles tenían la maquinaria en San Isidro
9 trabajando un trecho bastante considerable y posteriormente otro trecho que va del Amparo
10 Viejo hacia la Unión. Ellos compraron otra propiedad que era de Badilla o de Finca 11, una
11 piñera nueva que ahora es de Pitufo, habían deteriorado también una gran parte del camino
12 hacia la Unión y ha habido un pleito grande entre los comités de caminos, que pasan activos
13 y vigilantes, entonces ellos desde el miércoles tenían maquinaria ahí trabajando, ese día
14 converse con ellos, Berny me dijo que me iba ayudar con lo del puente el viernes en la
15 mañana y Finca 11 nos iba a dar el material, como la Municipalidad empezó a enviar material
16 les dije a los de la Finca que no enviaran material, pero ellos han estado reparando los
17 caminos que han dañado y porque los comités de caminos han estado demasiado vigilantes
18 con ellos, incluso les bloquearon los caminos, un señor Moisés Paniagua hasta les dijo que
19 les iba a linchar sino paraban la maquinaria, entonces tuve que ir a negociar con ellos para
20 darles el chance, pero que cumplieran y los días que no llovió ellos trabajaron, y aún están
21 en eso en San Isidro y San José del Amparo, eso para que usted tenga conocimiento de eso
22 don Jacobo. -----
23 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: agrega, yo hice un recorrido y pase viendo ese
24 puente, hicimos recorrido sobre el 017 y 016 que son los que se esta atendiendo y
25 observamos eso, en las entradas a las piñeras otra vez la contaminación del lastre y
26 tomamos fotos para notificarle a las empresas que ellos deben de reparar eso, en
27 buena hora si los comités de caminos están atentos en ese sentido, y ojalá que las
28 piñeras no solo pasen niveladora, por que quitan parte del lastre, ojala vuelvan a
29 ponerle lastre, que es lo que sale más caro a nosotros ,para llevar piedra a cualquier
30 camino de la Red Vial Cantonal. Está quedando muy bonito y ojalá lo cuiden. Como



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0028

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 usted dice, sé que Moisés Paniagua es un hombre muy bravo y no es que este en contra de
2 las piñeras, pero ojalá tengan más consideración, a veces no son los dueños de las empresas
3 sino de los choferes de los vehículos, que no valoran y hacen predios en la calle para cargar,
4 arrastran con chapulines los camiones cuando se pegan y después no reparan el daño,
5 entonces en buena hora los comités de camino se están organizando, para exigirles a ellos
6 que si dañan un camino deben de repararlo. -----

7 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, voy a aprovechar el espacio para
8 informarles sobre el tema de las mesas de trabajo, esta semana teníamos dos mesas
9 de trabajo, una el jueves con funcionarios del AyA y el Ministerio de Salud con la
10 doctora jefa del Área de Salud de Los Chiles, lamentablemente ninguna de las
11 autoridades de esas instituciones a nivel local se presentaron, doña Carla Gómez
12 envió una justificación, creo que en el momento o unas horas después de haber
13 iniciado, estuvimos aquí presentes don Marcos, Jenny y mi persona, ellos no se
14 presentaron, es lamentable, porque en esas mesas de trabajo es importante escuchar
15 la versión de la institución a la que se invita, para saber del trabajo que se esta
16 realizando y que ellos también escuchen la versión que tenemos, de acuerdo a lo que
17 manifiestan los usuarios que ellos atienden, talvez más adelante se pueda
18 reprogramar. El viernes también estuvimos acá, ese día era la mesa de trabajo con
19 representantes de la Cámara de Ganaderos del cantón, con funcionarios de Fuerza
20 Pública y con funcionarios de Fiscalía y del OIJ, ese día lamentablemente estuvieron
21 ausentes la Fiscalía y el OIJ, por parte de Fuerza Pública estuvieron presentes don
22 Andrés Irigoyen y don Francisco Irigoyen, de la Cámara de Ganaderos estuvo don
23 Esteban Arguedas quien es presidente y como representante de la Municipalidad
24 estuvimos presentes Carlos Cárdenas, Jenny Torres, Marcos Sánchez y este servidor,
25 durante esa reunión el tema mas importante fue, sobre el problema que se esta dando
26 en el cantón, con respecto a lo que es la invasión de fincas, es un fenómeno que ha
27 venido en crecimiento y don Andrés nos comentaba información relacionada a esa
28 problemática, que es este momento Fuerza Pública maneja treinta expedientes en
29 curso por el delito de invasión de fincas, también nos informa del tema del destace y
30 robo de ganado, que ha disminuido, con el trabajo que hizo la presencia de la Policía



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0029

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 Montada hace unos meses, fue muy positivo y la nueva jefatura está viendo la
2 posibilidad de solicitar nuevamente la presencia de ellos, por lo menos un tiempo
3 más acá, también abordamos el tema que hay organizaciones que se escudan o
4 personas que se amparan bajo el nombre de una organización equis para planificar
5 el delito de las invasiones de fincas, eso fue una situación que conversamos, se hablo
6 del tema de ver cuál es la posición del INDER en este tipo de asuntos y también
7 sobre la legislación que castiga este tipo de delito, llegamos a la conclusión que los
8 propietarios de las fincas están casi desprotegidos ante este flagelo de invasión de
9 fincas. Es un llamado de atención para el concejo porque por ahí estuve revisando,
10 Carlos me decía que hay una ley sobre propiedad privada, estoy tratando de
11 conseguirla, le pedí ayuda al asesor legal de la Municipalidad con eso, para analizar
12 y valorar la situación de este delito, para ver si está tipificado ahí el tema de
13 invasiones de fincas por grupos precaristas, que llaman normalmente, entonces
14 nosotros como gobierno local podríamos eventualmente, plantear una moción y
15 tomar un acuerdo para solicitarle a algún diputado o diputada, una fracción
16 legislativa que haga un proyecto de ley, que atienda específicamente este delito de la
17 invasión de fincas y de los grupos organizados que lo promueven y que tenga un
18 efecto positivo para los dueños de las fincas, ya que prácticamente están
19 desamparados ante esta situación. Los que sufren este delito, saben que es difícil
20 sacar a las personas que invaden y que es costoso también, en realidad es un delito
21 que el dueño de la propiedad se ve muy afectado. Luego hablamos de la posibilidad
22 poder hablar con el fiscal y poder hablar con don Luis Quesada, en una mesa de
23 trabajo, es una observación que nos hacia don Andrés, para poder conversar sobre la
24 situación y el desempeño de la fiscalía a nivel del cantón, es un tema que lo tenemos
25 pendiente, también el de invitar al presidente ejecutivo del INDER, para que también
26 nos informe de que manera atienden ellos los temas de invasión de propiedades, y la
27 otra posibilidad es invitar a la mesa territorial que es aquí en Los Chiles, creo que es
28 en diciembre, al presidente de la Cámara de Ganaderos para que manifieste la
29 situación de esa actividad económica en el cantón y que las autoridades que
30 participan en esa mesa, tengan la posibilidad de un acercamiento con ellos para que



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0030

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 expresen sus inquietudes. Básicamente eso fue lo que trabajamos ese día, apoyo lo
2 que dice doña Jenny, que es importante que nosotros los regidores participemos, don
3 Yenner tendrá sus justificaciones y lo demás, pero siempre tratar de abrir un espacio
4 en la agenda y venir un par de horas cuando hay una mesa de trabajo. Yo les dije que
5 la semana pasada iba estar muy cargada, esas dos mesas de trabajo juntas le alteran
6 la agenda a cualquiera, ya que por ejemplo, se pierde la mañana el día que no vino
7 la gente del AyA y el Ministerio de Salud y uno tiene su agenda de trabajo, venir
8 aquí y que no vengan los invitados es duro, entonces es importante que cuando se
9 hagan mesas de trabajo se haga una a la semana, pero bueno con la Cámara de
10 Ganaderos vamos a seguir trabajando precisamente con el tema de invasión de fincas
11 que esta afectando a las personas propietarias en el cantón. De mi parte sería eso e
12 informarle señor presidente sobre esa situación. -----

13 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: agrega, una vez mas agradecerle al señor Danilo
14 que estuvo presente, lo que yo quiero pedirle a ustedes señores es que a mi me
15 incomoda cuando se hace las invitaciones a estas autoridades y como es el gobierno
16 local no le ponen atención, porque no es la primera vez que se invita a estas personas
17 y no se presentan, esto nos deja con un mal sabor de boca, hago una sugerencia de
18 hacerle una nota a la señora ministra de salud exponiendo el caso, por eso como
19 expone el señor Danilo, que vamos a buscar por otros medios con SENASA y el
20 INDER creemos que puedan tener solución, pero en el caso de esta señora nos dejó
21 esperando y sentí que se burlaron de nosotros y considero que como gobierno local
22 tenemos la potestad para llamar a cualquier autoridad de este cantón a rendir cuentas.
23 Algo se habló aquí de que, por ejemplo, Fuerza Pública siempre se presentan, pero
24 hay otras autoridades que no sé con qué mentalidad ven a este Concejo, pero no se
25 hacen presentes. -----

26 ARTICULO7: Mociones de Regidores y Alcalde. -----

27 **A)-.** Se da lectura de la Moción de fecha 25 de julio de 2023, presentada por el Ing.
28 Jacobo Guillén Miranda Alcalde Municipal. Asunto: declaratoria de interés cantonal
29 y posible concesión a favor de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo
30 Integral de Los Chiles (UCADI), para la Construcción de Puentes Colgantes y



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0031

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 Canopy sobre el Río Frio. -----

2 **ACUERDO N°016. 1).** El Concejo Municipal con el objetivo de crear más
3 infraestructura turística y embellecer aún más la zona portaria, así como hacer más
4 atractivo la visita de turistas nacionales e internacionales a nuestro cantón, y darle un
5 valor agregado a todo lo que se ha venido desarrollando desde el gobierno local para
6 incentivar que nuestro territorio sea visto como un destino turístico y no como un
7 tour, y a raíz de la exposición realizada a este concejo y alcaldía por parte del
8 presidente y algunos miembros de la junta directiva de la Unión Cantonal, donde
9 expusieron la posibilidad de que se les apoyara en desarrollar este tipo de
10 infraestructura a través de una concesión, **ACUERDA:** Declarar de Interés Cantonal
11 y posibilidad de concesionar la “CONSTRUCCIÓN DE PUENTES COLGANTES
12 Y CANOPY SOBRE EL RIO FRIO”, a la Unión Cantonal de Asociaciones de
13 Desarrollo Integral de Los Chiles (UCADI), para lograr los objetivos indicados. Para
14 ello la unión cantonal deberá presentar el proyecto con todos los requisitos que exige
15 nuestra legislación en materia ambiental, técnica y legal a este órgano colegiado y
16 basado en esto proceder con su aprobación. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
17 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
18 dictamen de comisión. **Aprobado por unanimidad en todos sus extremos el**
19 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

20 **ARTICULO8:** Informe de Comisión. -----

21 **A)-.** Se da lectura al informe de comisión de fecha del 5 de julio de 2023, presentada
22 por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Comisión de Asuntos Sociales. Asunto:
23 solicitud de revisión y aprobación del Reglamento de Cobros, con su respectivo
24 refrendo del Departamento Legal Municipal. -----

25 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
26 **Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y Comisión de Asuntos Jurídicos,**
27 **acuerda: 1)-.** En razón de su autonomía voto número 5445-99 de la sala
28 constitucional, en el artículo 50 del Reglamento hay que corregir, que el proceso de
29 reclutamiento de los abogados externos se realizara a través del Departamento de
30 Recursos Humanos de conformidad con lo que establece el Código Municipal y la



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0032

Acta de la sesión ordinaria N°221 celebrada el martes 25 de julio del año 2023

1 Ley de Contratación Administrativa, para atender las necesidades del departamento
2 de cobros. 2) En artículo 31 corresponderá al gestor de cobro analizar con el
3 contribuyente cuanto podrá pagar al municipio en sus arreglos pago para que a futuro
4 no se vea afectado continuar con los tributos nuevos en tiempo y forma. 3)- Artículo
5 33, queda como mínimo en las categorías a, b, c, y d, dar el 10 por ciento de la deuda,
6 en casos especiales quedará sujeto al titular de municipio (alcalde o a la persona
7 designe). 4)- Artículo 34, en casos especiales, estos plazos se trabajarán mensual,
8 quincenal o semanal en acuerdos de las partes. Las categorías A-01 a 12 meses será
9 de 2 años; La categoría B 01 a 09 meses será de 18 meses; La categoría C01 a 07
10 meses será 12 meses; La categoría D 01 a 5 meses será 12 meses. La categoría E 01a
11 03 meses 6 meses. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente**
12 **y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

13 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las trece horas con veinte minutos, se da por
14 finalizada la sesión. -----

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Yenner Cáceres Soto

Presidente



Yamileth Palacios Taleno

Secretaria del Concejo